

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEGACLIMA CIA LTDA.

En la ciudad de Loja, cantón Loja, en el domicilio del Sr. Presidente de la compañía ubicado en la ciudadela la Paz calle Segundo Moreno y Hugo Idrovo, el 25 de mayo de 2020 a las 16H00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal las Socios de la compañía Megaclima CIA. LTDA. Los mismos que a continuación se detallan:

El Ing. Marco Luis Paute Cuenca por sus propios y personales derechos, representando 320 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

El Ing. Marco Santiago Paute Maldonado, por sus propios y personales derechos representando 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

La Ing. María Cristina Paute Maldonado, por sus propios y personales derechos representando 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Constatado el quorum y encontrándose el 100% del capital suscrito y pagado, se instala la sesión actuando en calidad de Presidente el Ing. Marco Luis Paute Cuenca y en calidad de secretario el Ing. Santiago Paute.

A continuación se procede a dar lectura de la convocatoria, la misma que se transcribe a continuación:

MEGACLIMA CIA. LTDA.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Valores y Estatuto de la empresa, se convoca a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía MEGACLIMA CIA. LTDA., a celebrarse el día 25 de mayo de 2020 En la ciudad de Loja, cantón Loja, en el domicilio del Sr. Presidente de la compañía ubicado en la ciudadela la Paz calle Segundo Moreno y Hugo Idrovo a las 16h00 con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al periodo 2019.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019

Loja, 18 de mayo de 2020

Ing. Santiago Paute
GERENTE

Ing. Marco Paute
PRESIDENTE

A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al periodo 2019.

El Sr. Gerente procede a dar lectura de su informe manifestando que durante el periodo 2019 las operaciones se han realizado acorde a la actividad de la empresa, dando cumplimiento de las obligaciones con clientes, proveedores y Organismos de control.

Terminada la lectura, el informe es puesto a consideración de la Asamblea, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Los estados financieros correspondientes al período 2019 son leídos y analizados, poniendo gran atención y énfasis en el estado de resultados, concluyendo emprender con mayor ahínco en la busca de mejorar la rentabilidad. Luego de esto son aprobados por unanimidad, salvando la parte que corresponde al Administrador.

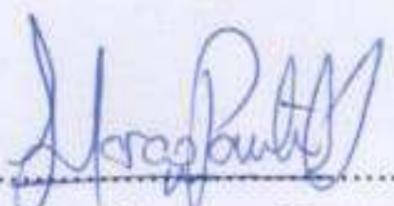
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Luego del análisis respectivo la Junta se pronuncia por unanimidad no distribuir las utilidades.

Agotados los puntos a tratar, se procede a dar un receso y se redacta el acta la misma que es leída y aprobada en su forma y contenido. A las 17 h00 se da por concluida la sesión.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto en Loja, a los 25 días del mes de mayo de 2020.


.....
Ing. Marco Luis Paute Cuenca
Socio-Presidente


.....
Ing. Marco Santiago Paute M.
Socio-Gerente - Secretario


.....
Ing. María Cristina Paute Maldonado
Socio